

Más de 6.000 familias de la provincia han recibido ayudas para su vivienda

Un total de 6.178 familias de Ciudad Real, de cerca de veintitrés mil familias castellano-manchegas, 22.760, se han beneficiado estos últimos cuatro años de las subvenciones para la adquisición, rehabilitación o alquiler de viviendas que conceden el Gobierno de Castilla-La Mancha y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El consejero responsable de este área en el Ejecutivo regional, Alejandro Gil, explicó en Ciudad Real que el montante total de estas ayudas es de 261,26 millones de euros, cifra que arroja una subvención media por familia de 11.480 euros.

El apartado más importante de ayudas corresponde a la adquisición de viviendas de protección oficial nuevas. Se han concedido subvenciones por valor de 204,4 millones de euros y el número total de familias beneficiarias es de 11.143; la ayuda media otorgada asciende a 18.350 euros.

Por lo que respecta a las ayudas para la compra de viviendas de segunda mano, entre 2003 y lo que va de este año se han aprobado 4.110 solicitudes de ayuda por valor de 45,15 millones de euros. La subvención media por solicitante ha sido de 11.000 euros.

Las ayudas para obras de rehabilitación en viviendas han supuesto un desembolso de 9,15 millones de euros distribuidos entre 6.677 familias de la región.



Foto: Alberto Pérez
Alejandro Gil, dio a conocer en Ciudad Real las ayudas concedidas por el Gobierno de Castilla-La Mancha para la adquisición, rehabilitación o alquiler de viviendas.

Igualmente, se han concedido 830 ayudas para el alquiler de viviendas por valor de 2,53 millones.

Según Alejandro Gil, el número de subvenciones concedidas y de viviendas de protección oficial promovidas por el Gobierno de Castilla-La Mancha muestran el camino por el que deberá seguir el nuevo Ejecutivo de José María Barreda, que, recuerda, se ha marcado el objetivo de promover 52.000 viviendas de protección oficial los próximos cuatro años y de proporcionar un hogar en el plazo máximo de un año a las personas inscritas en los registros de demandantes de vivienda.

MÁS DE 15.000 EUROS POR FAMILIA EN CIUDAD REAL

Por lo que respecta a la provincia de Ciudad Real, el número total de familias beneficiadas por

las ayudas del Gobierno regional y por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha ascendido en estos últimos cuatro años a 6.178. Estos beneficiarios han recibido una ayuda media de 15.000 euros.

De los 93,06 millones en ayudas para familias ciudadreales, casi el 90% ha sido para la adquisición de viviendas de protección oficial nuevas. Se han aprobado subvenciones por valor de 83,47 millones de euros para 4.201 solicitantes. Por lo que respecta a la compra de viviendas usadas, en estos cuatro años se otorgaron 968 ayudas valoradas en 8,74 millones de euros.

Asimismo, entre 2003 y lo que va de este año se han concedido 851 ayudas para la rehabilitación, con un importe total de 606.000 euros y 158 ayudas al alquiler por valor de 240.000 euros.

El nuevo equipo de Gobierno se crea en torno a seis áreas de gestión

La nueva alcaldesa de Ciudad Real, Rosa Romero, ha dado a conocer el organigrama de Gobierno para la etapa que se inicia en el Ayuntamiento de la capital, con un equipo que queda estructurado en torno a seis áreas de gestión, que serán dirigidas por los seis tenientes de alcaldes, dos más que en los últimos cuatro años con Francisco Gil-Ortega, también del PP, como primer edil.

Como coordinadora del grupo 'popular' queda Teresa Aguirre, que ya colaboró con Romero como secretaria del Grupo Popular en las Cortes regionales, cuando ella era su presidenta, mientras que Francisco Cañizares seguirá de portavoz y Javier Morales actuará de viceportavoz.

Al frente de las áreas de Gobierno estarán dos concejales que vienen del mandato pasado, Mi-

guel Ángel Rodríguez, Economía y Servicios a la Comunidad, y Javier Morales, Prosperidad y cuatro que incorporó Romero en su candidatura Teresa Aguirre, Presidencia y Accesibilidad; Juan Caballero, Sostenibilidad, Santiago Amores, Solidaridad, y Rosario Roncero, Recursos Humanos.

Según explicó Romero, la organización del equipo de Gobierno responde a dos planteamientos, adaptarse a la Ley de Grandes Ciudades a la que se acogió Ciudad Real y estar preparados para la aprobación del "pacto local" que traería más competencias y financiación al Consistorio, pacto que fue reclamado por Romero el pasado sábado en su discurso de investidura.

Por otro lado, la alcaldesa de Ciudad Real consideró que el hecho de haber conseguido 15 de

los 25 concejales que se sientan en el Salón de Plenos, ha permitido que, salvo en casos excepcionales, cada uno de los ediles se pueda dedicar a una Concejalía con una responsabilidad concreta.

En el caso de Urbanismo, dependiente del área de Sostenibilidad, el encargado de la misma será Francisco Cañizares, mientras que Vicente Gallego, que había llevado este tema durante los últimos tres años se dedicará a Obras y Mantenimiento, que se desgaja de la primera.

Romero destacó, por otro lado, la importancia que se da la Concejalía de Barrios y Pedanías, a cuyo frente estará Santiago Amores, ya que, dijo, es ahí donde se concentran las principales propuestas realizadas durante la campaña electoral.

La provincia lideró el crecimiento turístico de enero a abril

La provincia de Ciudad Real recibió entre los meses de enero y abril la visita de 136.500 turistas y registró casi 236.000 pernoctaciones, cifras que la hacen liderar el crecimiento del sector turístico de Castilla-La Mancha en el primer cuatrimestre del año.

El delegado de la Consejería de Industria y Tecnología, Juan José Fuentes, explicó que el aumento porcentual de visitantes respecto al año pasado es del 14,7% y que el del pernoctaciones supera el 20,6%, tantos por ciento muy superiores al aumento registrado por la media regional, del 8,3% y del 10%, respectivamente, y en la media nacional de visitantes y de pernoctaciones, que se han incrementado en un 4,4% y en un 16%, según informó la Junta en nota de prensa.

Fuentes destacó especialmente el incremento computado en el número de turistas extranjeros que han visitado nuestra provincia, un 17,6% más que en el primer cuatrimestre del año pasado, y en el notable aumen-

to de pernoctaciones de visitantes foráneos, que han crecido un 39%.

La estancia media de los turistas que visitaron la provincia en los primeros cuatro meses del año alcanzó los 1,75 días y el porcentaje de ocupación hotelera ha llegado al 40%. Los turistas españoles que visitaron Ciudad Real procedían de Madrid, Castilla-La Mancha, Andalucía, Valencia y Cataluña, por este orden, y los visitantes extranjeros eran de Francia, Alemania, Estados Unidos y Japón.

Por lo que respecta a los alojamientos rurales de la región, en el primer cuatrimestre del año han sido utilizados por 50.700 personas, un 27% más que en el mismo período del año pasado, porcentaje que supera en 17 puntos el aumento de la media nacional.

Castilla-La Mancha acumula la más de 118.000 pernoctaciones en estos alojamientos, con un aumento del 32% respecto a los cuatro primeros meses de 2006.

La residencia de la Diputación ofrece 170 plazas para el próximo curso



Foto: Diputación Provincial
Exterior de la Residencia universitaria Santo Tomás de Villanueva.

La residencia universitaria Santo Tomás de Villanueva, dependiente de la Diputación, oferta para el próximo curso un total de 170 plazas.

Este año se ofrecen seis plazas para minusválidos físicos o sensoriales en habitación doble, 16 en habitaciones individuales, 100 plazas en habitaciones dobles y 48 en estancias triples. La presentación de solicitudes se podrá formalizar del 18 de junio al 9 de julio. El plazo para los residentes expirará el próximo día 29, aunque tendrán como fecha tope para entregar la documentación el día 9 de julio.

Los no residentes deberán aportar el expediente académico del curso 2006/2007 (papeleta de selectividad para los que

inicien estudios universitarios) así como una fotocopia de la matrícula o, en su defecto, de la reserva de plaza en el Centro Académico para el curso 2007/2008. Del mismo modo, habrán de adjuntar certificado del nivel de renta de cada miembro de la unidad familiar que tenga obligación de hacerla. También se entregará el certificado de residencia expedido por el Ayuntamiento con al menos un año de antigüedad. En caso de personas con discapacidad, certificado acreditativo expedido por el órgano competente.

La cuota mensual de la Residencia para el próximo curso se establece en 266,97 euros al mes, de octubre a junio, ambos incluidos.